La manifestación antirreeleccionista de 1892: Visiones y reacciones

Ivette Orijel Serrano [1]

La protesta social es una vía a través de la cual se hace público un malestar determinado. El descontento sale a las calles embestido de consignas, discursos, carteles y voces con la finalidad de encontrar una solución a demandas específicas; razones políticas, económicas, sociales y culturales pueden ser los motivos principales para que un grupo de personas manifieste, por este medio, su aflicción. Este tipo de fenómeno social ha estado presente en México a lo largo de su devenir histórico.

Hacia finales del siglo XIX y principios del XX, instrumentos de infiltración, provocación, represión, desarticulación y finalmente la estigmatización criminal de la disconformidad fueron utilizados durante el gobierno de Porfirio Díaz con el objetivo de mantener, a toda costa, la estabilidad política anhelada a lo largo de la primera mitad del siglo XIX. Historiar las diversas protestas sociales que contradijeron el discurso oficial de "orden, paz y progreso" resulta relevante, tanto porque nos permite comprender los alcances y límites de aquel discurso, como por la vigencia del tema, pues a lo largo del tiempo muchas protestas sociales han merecido el

1 Universidad Nacional Autónoma de México.

mismo tratamiento. Si consideramos que la articulación de mecanismos que van desgastando las intenciones de una protesta es una práctica común ejercida desde el poder hegemónico, remontarnos a un caso particular, como fue la manifestación antirreeleccionista de 1892 de la Ciudad de México –penada bajo una ley del 6 de diciembre de 1856– nos permitirá responder con un ejemplo particular a los siguientes cuestionamientos: ¿Cómo ha sido vista la propuesta de 1892 y qué leyes se aplicaron para castigar a sus líderes?

Asomarnos a la ventana del pasado nos permitirá abrir puertas futuras para adentrarnos de manera comprometida a la transformación de nuestro presente; sirvan las siguientes líneas para avanzar en la reflexión.

Lo que se ha dicho

El problema que me ocupa ha sido un tema estudiado por diversos historiadores bajo distintos enfoques. Es importante mencionar que ninguno de los análisis revisados lo aborda considerando los ejes temáticos y reflexivos propuestos aquí. La mayoría de las investigaciones consideradas mencionan a la manifestación estudiantil de 1892 como una mera referencia al movimiento antiporfirista que se estaba gestando rumbo a la tercera reelección del presidente. Lo ocurrido en ese año se ha trabajado como un evento encabezado por jóvenes que estaban en contra de la permanencia de Díaz en el poder, sin profundizar en sus actores, en sus propuestas y sobre todo en las formas en las que éste fue disuelto. En su momento, Ralph Roeder caracterizó a la protesta estudiantil como "una asonada fugaz [que] carecía no sólo de preparación, organización, [y] disciplina"; fue un "tumulto espasmódico" que no trascendió.[2] Si bien coincido con Roeder, respecto a la fugacidad del movimiento, difiero con el señalamiento que hizo sobre la falta de organización del mismo.

2 ROEDER, Ralph, *Hacia el México moderno. Porfirio Díaz*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, tomo II, p. 84.

Como lo veremos en el desarrollo de este análisis, los participantes se organizaron en asambleas un mes antes de convocar a la manifestación de mayo, lo que no sólo permite sugerir la adecuada organización de la protesta sino que nos da pistas para reconstruir los momentos de la misma.

Otros autores que mencionaron el tema fueron Diego Arenas Guzmán, François-Xavier Guerra y Javier Garcíadiego.[3] En los trabajos referidos se esbozó la manifestación sólo para dar pie a ideas más particulares, tales como la reelección indefinida en el primero, las permanencias de políticas de antiguo régimen durante el Porfiriato en el segundo, así como la importancia que tuvieron este tipo de manifestaciones urbanas para los movimientos que protagonizaron la Revolución Mexicana, en el último. Por otro lado, el trabajo de compilación que hizo Clementina Díaz y de Ovando al ubicar en la prensa de la época cualquier noticia relacionada con la vida estudiantil de la Escuela Nacional Preparatoria de 1867 a 1910, resulta de gran utilidad como fuente de consulta para esbozar qué factores fueron determinando, a través de dicho medio impreso, la transformación de esta institución y por consiguiente su participación en el evento que aquí estudiamos.[4]

Los trabajos mencionados son referencias útiles que nos brindan un primer panorama de aquel movimiento. Recientemente se publicó un trabajo que se aparta de esta línea de generalidades que se habían publicado respecto a la protesta de 1892. Se trata de un artículo conjunto escrito por Fausta Gantús y Florencia Gutiérrez

3 ARENAS GUZMÁN, Diego, *El periodismo en la Revolución Mexicana (1876-1908)*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1966, pp.151-161; GUERRA, François-Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, 2da. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1988, tomo I, pp. 436-437 y GARCÍADIEGO, Javier, "Movimientos estudiantiles durante la Revolución Mexicana (Estudio de caso de la participación de un grupo de la clase media urbana)", en MARISKE, Renata *et al.*, *Los estudiantes. Trabajos de historia y sociología*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Estudios Sobre la Universidad, 1989, pp. 139-190.

4 DÍAZ Y DE OVANDO, Clementina, *La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los días 1867-1910*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 1972, tomo I. Sobre la relación coyuntural entre la Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela de Jurisprudencia es interesante el estudio de TOPETE LARA, Hilario, "La Escuela Nacional Preparatoria, la Escuela Nacional de Jurisprudencia y el parteaguas del '92", en PIÑERA RAMÍREZ, David (coord.), *La educación superior en el proceso histórico de México*, México, Secretaría de Educación Pública/Universidad Autónoma de Baja California/Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2001, tomo II, pp. 201-230.

quienes profundizaron de manera clara y bien estructurada en la manifestación.[5] Las autoras destacaron la importancia que tuvo la prensa independiente al ser un bloque opositor frente al régimen porfiriano. De manera particular, centraron su estudio en la personalidad de Joaquín Clausell redactor de *El Monitor Republicano* y uno de los líderes estudiantiles que encabezó el movimiento desbocado en las jornadas de protesta del 15, 16 y 17 de mayo. Si bien, el artículo aporta datos relevantes sobre la vida política de este personaje, el examen se particulariza en los derroteros de uno de sus protagonistas, dejando de lado sus alcances y efectos determinantes como protesta política y social; de ahí la propuesta de volver a la manifestación de 1892 considerando el concepto de criminalización.

Aludiendo a las interpretaciones anteriores, las ideas que a continuación expongo tienen como objetivo proporcionar más elementos que contribuyan a la percepción, lo más completa posible, de las significaciones implícitas de este acontecimiento y que son imperantes hoy en día al abordar la criminalización de la protesta social.[6] Conozcamos entonces los trazos del cuadro sugerido.

El descontento se organizó...

La manifestación estudiantil de 1892 fue el resultado de un movimiento antirreeleccionista proyectado desde el mes de abril con motivo de la tercera reelección de Porfirio Díaz misma que, desde 1890, estuvo "amparada" legalmente por la reforma constitucional que permitía la reelección indefinida. Bajo este escenario se organizó un movimiento que proclamó el descontento por la permanencia en el poder del mandatario por cuatro años más.

5 GANTÚS, Fausta y GUTIÉRREZ, Florencia, "Liberalismo y antiporfirismo. Las incursiones periodísticas de Joaquín Clausell", *Relaciones. Estudios de Historia y sociedad*, México, primavera 2009, volumen XXX, núm. 118, pp. 155-182. Véase también, GUTIÉRREZ, Florencia, *El mundo del trabajo y el poder político. Integración, consenso y resistencia en la Ciudad de México a fines del siglo XIX*, México, El Colegio de México, Tesis de doctorado, 2006, pp. 227-269 y GANTÚS, Fausta, *Caricatura y poder político. Crítica, censura y represión en la Ciudad de México, 1876-1888*, México, El Colegio de México/Instituto de Investigaciones Históricas José María Luis Mora, 2009.

Según *El Tiempo*, un antecedente inmediato de lo que se estaba gestando en la Ciudad de México respecto a las protestas contra la reelección pudo haber sido una manifestación de estudiantes de Guanajuato, reprimida con la única intención de "cortar con energía todo movimiento que no respond[iera] a los deseos de los que [querían] perpetuar en el poder al General Díaz".[7] Por su parte, en la capital, con el liberalismo radical por bandera, personajes como Joaquín Clausell, Querido Moheno, José Antonio Rivera G., Francisco T. Mascareñas, Alejandro Luque y José Ferrel –entre otros– fueron encabezando el descontento de alumnos y alumnas de la Escuela Nacional Preparatoria, de la Escuela de Jurisprudencia y de la Escuela de Medicina. Desde los primeros días de abril las manifestaciones se escucharon, siendo la del sábado 7 una de las más representativas del movimiento. Según Daniel Cabrera, director de *El Hijo del Ahuizote*, los jóvenes estudiantes reunidos en la Alameda representaron los "vítores democráticos" de una nueva generación a la que sin duda apoyaría la prensa independiente.[8]

Conforme avanzaron los días, a los estudiantes, se les unió un grupo de obreros encabezados por el Sr. Huelgas y Campos, organizados en torno al "Club de Obreros Antirreeleccionistas" también llamado "Club Soberanía popular".[9] Una noticia publicada en *El Tiempo* el 18 de mayo dio cuenta de la procedencia de algunos obreros simpatizantes con los estudiantes, quienes trabajaban en la fábrica de San Fernando. En la primera sesión del Comité Antirreeleccionista presidida por José

6 El relato que a continuación presento está basado principalmente en las noticias publicadas en torno al movimiento en diversos periódicos capitalinos, mismos que estuvieron afiliados a distintas tendencias políticas; de ahí, la riqueza y trascendencia de las visiones y opiniones vertidas al respecto en la prensa seleccionada. La mayoría de las notas las tomé de *El Tiempo* –periódico católico–, cabe mencionar que las mismas noticias se publicaban primero en *El Monitor Republicano*. Los diarios consultados fueron: *El Monitor Republicano*, *El Tiempo*, *El Nacional*, *El Diario del Hogar, El Partido Liberal* y *El Universal*.

7 "Los sucesos de Guanajuato", en *El Tiempo*, México, 18 de marzo de 1892, p. 3.

8 *Cfr.* ARENAS GUZMÁN, Diego, *El periodismo en la Revolución Mexicana (1876-1908)*, *op. cit.*, nota 4, p. 159. Tanto en *El Hijo del Ahuizote* como en *El Monitor Republicano* se encuentran crónicas detalladas del desarrollo de este acontecimiento, de ahí que no fuera casualidad que uno de los personajes que fueron aprehendidos y consignados a Belén fuera el propio Daniel Cabrera director de dicho diario, a pesar de que él no dirigió la protesta. La participación de la prensa independiente para el desarrollo de esta manifestación fue muy importante; Joaquín Clausell líder del movimiento también tuvo una participación destacada en la redacción de la sección conocida como el "Boletín del Monitor" publicado en *El Monitor Republicano*.

9 "Prisiones", en *El Tiempo*, México, 18 de mayo de 1892, p. 3; "Manifestación", en *El Tiempo*, México, 13 de mayo de 1892, p. 3.

Antonio Rivera G., convocada a finales de abril, se hizo oficial la adhesión obrera al movimiento estudiantil. La mesa directiva de su club político se integró de la siguiente manera: Jesús Huelgas y Campos, presidente; Luis B. Cardeña, vice-presidente; Víctor Becerril, secretario y Esteban Vidal, prosecretario.[10]

Se llevó a cabo, a principios del mes de mayo la segunda sesión del Comité convocada a las diez de la mañana en el Teatro Guerrero. La configuración de la causa siguió en marcha. Con la colaboración de diversas comisiones la estructura de la protesta evidenció organización, la cual, para las siguientes semanas de aquel mes, fructificó con la adhesión de más miembros antirreeleccionistas. Para este punto existían dos comisiones: la de propaganda, encargada de la difusión, tanto en la ciudad como en los Estados de las asambleas y de la manifestación que se llevaría a cabo en los próximos días, y la de recaudación, encabezada por las alumnas de la Escuela Nacional Preparatoria. Cabe mencionar que la participación femenina fue relevante dentro del movimiento. Por ejemplo, a las estudiantes se les unirían las esposas de los obreros encabezadas por la Sra. Concepción López de Huelgas –esposa del presidente del "Club Soberanía popular"– quien había compuesto una marcha intitulada "No reelección", misma que se tocaría al inicio de la manifestación como símbolo de apoyo a los asistentes.[11] Con la presencia de las comisiones mencionadas podemos ver el alcance que estaba teniendo la lucha estudiantil también a nivel estatal, prueba de ello serán las muestras de apoyo que Estados como San Luis Potosí y el Estado de México (particularmente Toluca) dieron a los estudiantes y obreros encarcelados después de la manifestación.[12]

Para la tercera sesión del Comité efectuada una semana antes de la movilización en la calzada del Campo Florido, el columnista de *El Tiempo* señaló que el contingente reunido ahí, también para conmemorar el natalicio de Miguel Hidalgo, llegaba a

10 Para conocer con detalle los fines y las intenciones que tuvieron los obreros al unirse al movimiento antirreeleccionista ver, GUTIÉRREZ, Florencia, *El mundo del trabajo y el poder político*, *op. cit.*, nota 6, pp. 237-240.

11 "Marcha no reelección", en *El Tiempo*, México, 15 de mayo de 1892, p. 2.

12 "Los estudiantes toluqueños", en *El Monitor Republicano*, México, 17 de mayo de 1892; "Los estudiantes", en *El Tiempo*, México, 1 de junio de 1892.

mil personas. Con "mueras a las reelección", "vivas a la patria, al cura Hidalgo y a la Constitución de 1857", se estaba preparando el ambiente de efervescencia que estallaría en las jornadas de mayo. La intención de los líderes se evidenciaba en la prensa, la manifestación sería un acto pacífico y legitimado como un derecho ciudadano de expresar libremente opiniones contra la entronización de un personaje en la presidencia. Sin tener un candidato presidencial, estudiantes y obreros luchaban por la defensa de los preceptos liberales que sustentaban la incipiente democracia de entonces.

Se planteaba difícil el hecho de que la libertad de expresión pudiera ser coartada y censurada, pues desde la prensa se auguraba una manifestación pacífica: ¿qué hechos determinaron que esto no ocurriera así? ¿Cuál fue la trascendencia de la "contra manifestación" del 16 de mayo para que esto desembocara en la criminalización de la protesta? En los escenarios que presento a continuación están ciertas claves que responderán a dichas preguntas.

...Y se manifestó

> Hasta ahora [los estudiantes] han caminado con el mayor orden; no se ha notado entre ellos la turbulencia, compañera inseparable del carácter colegial; parece, por el contrario, que se ha penetrado de su misión de ciudadanos. Por eso se espera que si la manifestación tiene lugar, será pacífica, y aunque no de acuerdo con la opinión general del país, respetada como el ejercicio de un legítimo derecho.[13]

Tres días antes de iniciada la manifestación, un grupo de "pegadores de carteles" fue detenido y conducido a la Sexta Inspección de Policía, pues se les encontró colocando propaganda en tinta roja que invitaba al pueblo a asistir a la manifestación

13 *El Nacional*, 5 de mayo de 1892.

antirreeleccionista de estudiantes y obreros. Los carteles fueron decomisados y los detenidos pasaron la noche en el calabozo de la Inspección, fueron liberados el 13 de mayo por la mañana. La opinión del redactor de *El Tiempo* sería un preámbulo de lo que aconteció en los dos días posteriores a la noticia, al señalar que, "triste es verdad la situación de un gobierno que se titula liberal y demócrata y que comienza por amagar a la libertad y amenaza de muerte a la democracia".[14] Sin embargo, a pesar de los intentos para que la manifestación no se promoviera, la gente acudió a la cita.

Desde las siete de la mañana de aquel domingo 15 de mayo, estudiantes, obreros y "gente del pueblo" se agrupó en el Jardín de San Fernando, lugar de inicio y fin de la protesta. La reunión estuvo amenizada por pasos dobles ejecutados por la banda que acompañó al contingente. La manifestación comenzó dos horas más tarde con la entonación del Himno Nacional. La marcha se organizó de la siguiente manera: los dirigentes fueron al frente, seguidos por la banda de música y por el "numeroso pueblo" ahí reunido.[15] Es fácil imaginar el ambiente de fiesta que se vivió aquél día. Estandartes tricolores o de las diferentes escuelas presentes fueron los símbolos que pintaron a la multitud, las consignas de "¡mueras a la reelección!" y "¡vivas a la democracia!", se envolvieron con las notas musicales de la composición hecha por la esposa del dirigente obrero; el sentir era el mismo y el apoyo se escuchaba desde los balcones de las casas que enmarcaban las calles por donde iban avanzando los manifestantes.

En puntos estratégicos y en varias ocasiones, los líderes y estudiantes del Comité detuvieron la marcha para pronunciar discursos, versos o alocuciones. Los primeros en hacerlo fueron Antonio Rivera G. y Querido Moheno, quienes se mostraron "felices y entusiastas" por el éxito que estaba teniendo la protesta. Los carros prestados por diversos comerciantes sirvieron como tribuna para los discursos. Avanzando por la calle de Tacuba las filas se engrosaron con el ingreso de una

14 "Los antirreeleccionistas", en *El Tiempo*, México, 14 de mayo de 1892, p. 2.

15 "Gran manifestación antirreeleccionista de estudiantes y obreros", en *El Monitor Republicano*, México, 17 de mayo de 1892.

"inmensa parte del pueblo de Tlalpan" quienes venían apoyando a los obreros de San Fernando. Se calcula que para estos momentos la procesión contaba con cuatro mil personas.[16]

El flujo de la multitud llevaba buen cauce, la manifestación se estaba conduciendo de manera pacífica. Frente al Zócalo el redactor de *El Fandango* –periódico de a centavo de la clase obrera–, Aurelio Reyes, subido en uno de los carros arengó a los espectadores "sin degenerar en apasionamientos necios ni en insultos". (Fig. 1)

(Fig. 1) El redactor de *El Fandango* arengando a los manifestantes frente a Catedral. En el lado izquierdo de la imagen se pueden observar a dos sujetos "forcejeando" posiblemente representa el momento cuando un grupo de estudiantes quiso irrumpir en una de las torres de la Catedral con el fin de hacer repicar las campanas. El autor de la imagen fue José Guadalupe Posada.[17]

La situación de calma que se vivía dio un giro cuando un grupo de obreros y de estudiantes, cobijados por el sentimiento de seguridad brindado por la masa, decidió irrumpir en la Catedral con la idea de hacer repicar las campanas de una de las torres del inmueble. Al no conseguir que les abrieran para ingresar al campanario, este grupo de manifestantes hizo un boquete en una de las puertas y de manera inmediata los gendarmes ayudados por la "policía secreta" los rodeó y aprehendió.[18] A lo largo de dos horas, los inconformes estuvieron detenidos en una torre del departamento de policía que estaba frente a la Catedral. Transcurrido aquel tiempo fueron

16 *Idem.*

17 *Gaceta Callejera*, México, Imp. Santa Teresa, núm. 1, mayo de 1892. Referencia tomada de BARAJAS, Rafael *(el Fisgón), Posada mito y mitote. La caricatura política de José Guadalupe Posada y Manuel Alfonso Manilla*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009, p. 119.

18 El término de "policía secreta" se conocía y utilizaba en la época para señalar a las personas que trabajaban para la policía pero que se vestían de civiles para que no fueran descubiertos. Por ejemplo, en la crónica de *El Monitor Republicano* publicada el 17 de mayo se menciona que desde muy temprano se observaba la presencia de "policía secreta" en la Plaza de San Fernando, la cual estaba vigilando cualquier conato de desorden. Por el momento sólo haré mención a este hecho, pues en el apartado correspondiente a los mecanismos utilizados por el gobierno para reprimir a los manifestantes ahondaré en ello.

conducidos a la cárcel de Belén por órdenes del Ministro de Gobernación. En total se detuvieron a catorce individuos originarios de diversos Estados de la República. Comerciantes y artesanos que oscilaban entre los 19 y los 26 años de edad.[19]

Con las emociones exacerbadas la protesta siguió su andar. En Avenida Juárez se suscitó otro enfrentamiento entre un "hombre del pueblo que se distinguió por su vehemencia de sus manifestaciones antirreeleccionistas" y un individuo de la policía secreta. Este último intentó aprender al primero sin conseguirlo, pues el pueblo comenzó a gritar que no se lo llevaran. Al escuchar esto, dos estudiantes que tenían un estandarte tricolor "cobijaron al referido individuo en señal de asilo y protección".[20] Los ánimos de solidaridad se fueron compactando conforme fue avanzando la manifestación en respuesta a las actitudes represoras de las autoridades.

Hacia el medio día, el contingente llegó al punto donde la marcha había dado inicio. En el Jardín de San Fernando, Alejandro Luque y Querido Moheno –secretarios del Comité– felicitaron a los manifestantes y les suplicaron que se disolvieran para dar fin a la protesta. Fue así como "después de vitorear a la República, a la libertad y a la democracia, se disolvió la reunión con el mayor orden y compostura, diseminándose por los distintos rumbos de la ciudad los que la formaron. Eran las 12 en punto del día".[21] El número de asistentes aquel domingo se calculó en un promedio de 4 mil personas;[22] al parecer, el día había transcurrido de manera exitosa y sin mayores contratiempos, nadie supondría que el gobierno tenía algo más que decir la mañana del día siguiente.

19 Florencia Gutiérrez presenta un cuadro tomado del Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo *Amado Aguirre*, caja 9, exp. 30 en donde se especifican los nombres, lugar de origen, oficios y edades de los detenidos por los actos cometidos en la Catedral. Ver. GUTIÉRREZ, Florencia, *El mundo del trabajo y el poder político*, *op. cit.*, nota 6, p. 251.

20 "Gran manifestación antirreeleccionista de estudiantes y obreros", *op. cit.*, nota 15.

21 *Idem.*

22 "La manifestación antirreeleccionista del domingo", en *El Tiempo*, México, 17 de mayo de 1892, p. 2.

La "Contra manifestación"

Con la movilización del domingo todavía fresca en la memoria capitalina, la mañana del lunes 16 de mayo el Club Reeleccionista dirigió otra que partió de la Alameda central rumbo al Zócalo capitalino. El motivo de dicha concentración fue el de mostrar su apoyo a la reelección del General Díaz. Las crónicas de esta marcha no son tan extensas y detalladas, en cuanto a sus dirigentes, como las de la anterior, pues la nota principal la acapararon los actos violentos en los que ésta resultó.

Antes de adentrarnos en ella, es importante mencionar de qué manera ésta se fue perfilando como un acto de provocación ideado para desprestigiar a la organización estudiantil y obrera. En el siguiente apartado ahondaré al respecto, pero sí quiero referirlo en este momento para entender la incitación en el que cayeron grupos de estudiantes, obreros y periodistas que si bien, no habían sido hechos prisioneros el domingo, sí fueron aprehendidos a lo largo de las horas y los días que determinaron la noche del lunes y la mañana del martes.

El detonante para que se realizaran múltiples arrestos ese día fue el choque que tuvo un grupo de estudiantes antirreeleccionistas con otro que apoyaba la reelección. En el jardín de la Catedral estaban congregados ciertos escolapios que arengaban al pueblo para que los apoyaran en la liberación de sus compañeros consignados en Belén por los actos ocurridos el día anterior. Cuando el contingente reeleccionista hizo su entrada por aquella zona los "¡mueras a la reelección!" se escucharon de nuevo. Ante aquellas voces disidentes,

> el Sr. Carballeda y el Sr. Cabrera, Jefes de la policía acompañados de soldados de caballería; se abrieron paso entre la multitud con sus caballos y dirigieron frases duras a los oradores pretendiendo llevárselos; pero el pueblo, enfurecido, gritaba que los dejasen libres; en este instante pasaba la comitiva reeleccionista frente a este grupo contrario que disentía con la policía; el pueblo, muchos obre-

> ros y estudiantes arrojaron numerosos pambazos tanto a la policía como a los reeleccionistas diciéndoles estas palabras: '*Coman, pero no hagan la barba*'.[23]

Bajo una lluvia de trozos de pan el choque fue inminente, la chispa se encendió y el desorden provocado primó en las siguientes horas. En un intento por controlar a la multitud, un grupo de estudiantes trató de replegar al pueblo sin éxito alguno, éste enardecido se dirigió a Palacio Nacional. La caballería entró de nuevo en acción. (Fig. 2) Los amotinados se dirigieron a las calles contiguas y el caos y el saqueo protagonizaron la revuelta hasta las nueve de la noche. Las aprehensiones se hicieron al por mayor ascendiendo a más de veinte, de los cuales catorce eran líderes estudiantiles.[24]

A través de la crónica extensa que realizó Enrique Santibáñez, reportero de *El Nacional*, podemos ser testigos de los desórdenes que asolaron a la ciudad por aquellas horas. A pesar de los intentos por desalojar a la multitud del Zócalo ésta se fue haciendo cada vez más numerosa alrededor de las siete de la noche. Mientras las calles aledañas eran ocupadas por piquetes de dragones, policías y soldados, la agitación fue en aumento; para este punto el "populacho desordenado" se había hecho dueño de la situación.

Dentro de las noticias revisadas en ninguna de ellas se hace alusión a la presencia de estudiantes alentando el desorden, al contrario; este dato es relevante y lo

23 "Acontecimientos del día 16", en *El Monitor Republicano*, México, 17 de mayo de 1892.

24 No se tiene la cifra exacta de cuántas personas fueron arrestadas aquella noche. Los números oscilan entre 20 a 48 detenciones entre estudiantes, obreros, periodistas, maestros y comerciantes. Entre las personas detenidas se encontraron a los siguientes estudiantes: Antonio Rivera G., Querido Moheno, Francisco T. Mascareñas, Pedro Salazar, Rómulo Quintanar, Antonio Romero, Gustavo García, Alejandro Luque y A. Olguín Galindo; los obreros: el Sr. Huelgas y Campos, Luis B. Cardeña, Víctor W. Becerril, Juan Gómez, Salvador Luna, Rafael Herrera y Felipe Tenorio y los ciudadanos antirreeleccionistas: Miguel Ruiz Esparza, Luis Kerlegand, Enrique Mauriño, Jorge Pérez, José Martínez y Benjamín Díaz de León. Estos últimos detenidos por los acontecimientos producidos el día anterior en la Catedral. Datos tomados de: "Prisiones", en *El Tiempo*, México, 18 de mayo de 1892; "48 desvaríos", en *El Tiempo*, México, 12 de junio de 1892. En *El Nacional* se habla de hasta 50 detenidos en el Gobierno del Distrito y más de 100 en la Comandancia Militar. ENRIQUE SANTIBÁÑEZ, "Las manifestaciones del populacho en México. Continúa la bola", en *El Nacional*, México, 19 de mayo de 1892.

GACETA CALLEJERA.

Esta hoja volante se publicará cuando los acontecimientos de sensación lo requieran.

Continuación de las manifestaciones anti-reeleccionistas.—Los acontecimientos del martes.—Las calles del Relej y S. Ildefonso.—Alarma del comercio.

El asunto de la reelección sigue originando disturbios y escándalos que además de tener en continua zozobra á las gentes pacíficas, perjudican profundamente á los comerciantes de todos los ramos.

Más ampliamente informados sobre los sucesos ocurridos, podemos dar detalles más circunstanciados de esos acontecimientos.

En los escándalos del lúnes en la noche, resultó un muerto por la calle de Tacubaya, de un balazo en la frente, recogiendo la respectiva Comisaría un cadáver que no había podido ser identificado. Por las mismas calles fué herido el joven José Leonides Ruiz. En la esquina de las calles de Chavarría y Mascarenas fué herido el gendarme José de J. Rodríguez al querer disolver un grupo de revoltosos, logrando aprehender á su heridor.

Varios gendarmes de la montada fueron heridos, pero su número no llega á diez, siendo por lo tanto exagerados los rumores que corrían de que el número de los lesionados era considerable. Entre los paisanos hubo también sus víctimas pero igualmente se exajera al suponer tan grande el número de las desgracias ocurridas.

El martes 17 á las once y media de la mañana cundió la alarma sin justificado motivo y la mayor parte de los comerciantes del centro, cerraron los aparadores, y algunos hasta las puertas del despacho. Las calles se veían casi solas y la poca gente que transitaba, lo hacía demostrando el justificado temor de encontrarse repentinamente revuelta en un disturbio popular.

A las doce del día los estudiantes anti-reeleccionistas trataron de reunirse en la Alameda, pero la numerosa policía que con anticipación fué situada en aquel paseo, impidió la reunión, disolviendo los pequeños grupos que se formaban.

En la tarde el punto del escándalo fueron las calles del Relej, S. Ildefonso y la Encarnación, en cuyo crucero se apostó un regular número de Gendarmes de la montada al mando del Coronel del Cuerpo. El General Carballeda se hallaba también en aquel sitio, lo mismo que el Sr. Cabrera, segundo jefe de las comisiones de seguridad.

Dividida la Gendarmería en grupos de cinco y diez hombres, se alineaban en cruz avanzando por las calles del crucero, despejándolas hasta las banquetas donde se sentían los soldados atropellando cuanto encontraban. El Sr. Cabrera siguió á un grupo de estudiantes hasta la Escuela de Jurisprudencia donde estos se refugiaron.

No escasearon los caballazos y cintarazos prodigados por los soldados y los oficiales, y hasta el fuete del cocinero hizo aparición.

Numerosos individuos de la reserva y gendarmes vestidos de paisanos, se mezclaron entre los curiosos, y se los llevaron, aunque nosotros no lo vimos, que se efectuaron varias aprehensiones. Por una carta que publica "El Tiempo" escrita por un señor Miguel Ruiz Esparza, asegura decía que el día 16 había en Bolsa señales de el curso 21 porque decía textualmente por los sucesos del domingo 16.

El lunes en la noche se verificó una reunión anti-reeleccionista y los que la formaron resolvieron no retroceder en su empeño y continuar la lucha emprendida en pro de su idea. Nada de malo tiene que traten de sostener sus opiniones, siempre que lo hagan procurando evitar desórdenes y escándalos que sobre atraer perjuicios considerables á la gente pacífica y á los comerciantes, hará casi por sí sola una causa que tan malos resultados da sólo al laisarre.

A última hora ha corrido el rumor de que por el barrio de la Palma, hubo la noche del martes un gran motín del cual resultaron varios muertos y muy pocos heridos.

Igualmente se dice que por las calles de S. Francisco se renovaron los escándalos de la víspera y que en la refriega hubo heridos y entre ellos un estudiante recibió siete heridas.

Tales rumores no será, extraño que resulten falsos, pues sabido es cuánto cunden la voz pública, los acontecimientos que ocurren en situaciones como la actual.

La noche del martes el zócalo presentaba un aspecto muy triste. Rodeado por gendarmes de la montada, nadie podía pasar por allí, pues la gente era retirada por los soldados que no permitían el paso. Las calles de Plateros, Profesa y S. Francisco ofrecían también el más triste cuadro, pues no se veía al menos una sola luz de casa de comercio abierta y los pocos transeuntes que por allí pasaban lo hacían con manifiesto temor.

Procuraremos tener al público al tanto de todo lo que ocurra y que nos parezca digno de consignarse.

México.—Imp. Sta. Teresa núm. 1.

(Fig. 2) También de la autoría de Posada la imagen que encabeza la *Gaceta Callejera* representa el momento en que la policía montada arremetió contra los manifestantes del lunes 16 de mayo. La vestimenta de estos difiere con la de aquellos que protestaron el domingo. El desorden se hizo imparable una vez que los antirreeleccionistas lanzaron *pambazos* a los reeleccionistas.[25]

retomaré más adelante pues por más que se quiso inculpar a los estudiantes de los hechos de la noche del lunes no existieron evidencias concretas que hicieran

25 *Gaceta Callejera*, México, Imp. Santa Teresa núm. 1, mayo 1892, tomado de BARAJAS, Rafael *(el Fisgón), Posada mito y mitote*, *op. cit*., nota 18, p. 120.

referencia a tal cosa. El testimonio expresado en *El Nacional* es claro al describir lo que se vivió ese día:

> No podía ser más repugnante aquello, y daba coraje ver una masa soez, estulta, que gritaba simplemente por gritar, pues aquello nunca pudo ser manifestación política, y quien tal diga, o miente o no sabe cómo el pueblo que se estima sabe hacer valer sus derechos aún batiéndose y levantando barricadas. Lo que se quiso hacer antenoche, más que otra cosa, fue burlarse de la policía, escarnecerla y vejarla, porque, ¡qué pocos hay en México que sepan respetar al gendarme! Esa falta de cultura nuestra, se desbordó antenoche con todo ese salvajismo del centro del África.[26]

El testimonio, fiel a su época, nos muestra un panorama en donde lo ocurrido fue una válvula de escape liberadora de un descontento popular, el cual tuvo en estos acontecimientos una salida para expresarse. Resentimientos de clase, malestares sociales, injusticias, marginalidad e inconformidad con la autoridad fueron algunos sentimientos que pudieron haber guiado a la turba desenfrenada que se apaciguó a través de actos violentos. Como lo refirió George Rudé en su estudio sobre la multitud, la destrucción de la propiedad es un rasgo constante en el actuar de la masa[27] y así fue; se saquearon comercios ubicados en la calle de Plateros –principalmente de dueños españoles– el almacén "El Universo" ubicado en la calle de la Profesa fue atracado, se rompieron focos y faroles de las principales avenidas, se estrellaron las vidrieras del café de la Concordia, se apedrearon coches y vagones siendo el centro del escándalo las calles de San Ildefonso –zona estudiantil–, Reloj, Plaza de la Constitución, San Francisco y alrededores de la Alameda. El tumulto trascendió hasta el Jockey Club, cuando uno de sus miembros más destacados, el empresario Tomás Braniff, "sufrió un golpe por una pedrada que lo hirió no de gravedad en la cara".[28] El alboroto se había salido de control y el panorama era desolador.

26 *Idem.*

27 RUDÉ, George, *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra 1730-1848*, Madrid, Siglo XXI, 1989, p. 263.

28 SANTIBAÑEZ, Enrique, "Las manifestaciones del populacho en México", *op. cit.*, nota 24.

A la mañana siguiente los comercios del cuadro principal de la ciudad permanecieron cerrados, el Zócalo se sitió para evitar nuevos enfrentamientos. La hoja volante de la *Gaceta Callejera* describió la situación como sigue:

> La noche del martes el zócalo presentaba un aspecto muy triste. Rodeado por gendarmes de la montada, nadie podía pasar por allí, pues la gente era retirada por los soldados de Plateros, Profesa y San Francisco ofrecían también el más triste cuadro, pues no se veía ni una sola luz de casa de comercio abierta y los poquísimos transeúntes que por allí pasaban lo hacían con manifiesto temor.[29]

Hasta aquella noche, la calma volvió a las zonas centrales de la capital. En los días que siguieron, grupos estudiantiles se organizaron para exigir la liberación de sus demás compañeros consignados en Belén. El movimiento antirreeleccionista se detuvo, su fragilidad se evidenció con la aprehensión de sus líderes y con su desarticulación. Los días de aquellos clubes políticos antirreeleccionistas estaban contados, desaparecieron a principios del mes de julio. Al término de las elecciones, a finales de aquel mes, los estudiantes y obreros prisioneros en Belén fueron liberados.

Los eventos narrados hasta aquí tuvieron sus respectivas consecuencias, antes de ir a ellas reunamos las últimas piezas de este relato. Vayamos a los mecanismos particulares que se utilizaron para infiltrar, provocar, reprimir, desarticular y criminalizar a esta protesta; analicemos un escenario caracterizado por el autoritarismo y por la necesidad de mantener el control y el poder.

29 *Gaceta Callejera*, México, Imp. Santa Teresa, núm. 1, mayo de 1892, tomado de BARAJAS, Rafael *(el Fisgón), Posada mito y mitote*, *op. cit.*, nota 18, p. 120.

Engranaje de coacción, diversos mecanismos para su funcionamiento

A lo largo del desarrollo del movimiento antirreeleccionista existen dos pistas que evidencian la presencia de una práctica de "infiltración" ejecutada por las autoridades como primera medida intencionada para restar fuerza a la organización. Una de ellas se hizo evidente a lo largo de la segunda sesión del Comité cuando un orador espontáneo, de nombre Buen Romero, dio lectura a una carta abierta al presidente. En ésta expresaba opiniones e ideas opuestas a las defendidas en la sesión: alababa la función de Díaz y la necesidad de mantenerlo en la presidencia. En respuesta a tales expresiones recibió una serie de abucheos que inundaron el recinto sin embargo, en un acto deferente los dirigentes del Comité lo dejaron concluir. Una vez hecho esto, el personaje se dispuso a repartir ejemplares del escrito entre los asistentes quienes los recibieron para hacerlos pedazos. El redactor de *El Tiempo*, refirió que este incidente fue rechazado, no tanto por la lectura ni por el contenido de la carta, pero sí por el hecho de que Romero no era estudiante ni delegado de algún comité. Se sospechaba que éste había sido "mandado por alguna persona" pues no obraba de manera espontánea.[30]

Las infiltraciones al movimiento se hicieron más evidentes conforme éste fue consolidándose. Éstas se complementaron con otras acciones, denunciadas desde abril, relacionadas con la presencia de policía secreta dentro de las instalaciones de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Con el pretexto de cuidar al "niño Ocampo" –hijo de uno de los miembros de seguridad del gobierno– elementos de la reservada "vestidos de paisanos" se apostaron desde finales del mes de abril en el interior del inmueble.[31] Es importante mencionar que la presencia de policía secreta infiltrada en las manifestaciones del 15 y 16 de mayo no fue producto de la casualidad, pues sus integrantes, como lo estoy refiriendo, venían actuando desde el mes anterior.

30 "La Segunda Sesión del Comité antirreeleccionista de estudiantes y de obreros", en *El Tiempo*, México, 4 de mayo de 1892, p. 3.

31 "Policía secreta en la Escuela Nacional de Jurisprudencia", en *El Tiempo*, México, 30 de abril de 1892, p. 2. La nota es de *El Monitor Republicano*.

Las intenciones disuasivas dirigidas a los posibles disidentes fueron filtrando el ambiente escolar. En los pasillos estudiantiles corría el rumor de que elementos de la policía tomaban nota de los domicilios de aquellos estudiantes que comulgaran con ideas contrarias a la reelección. También era del conocimiento público que las autoridades escolares ejercían presión para que los estudiantes no engrosaran las filas del antirreeleccionismo. Las "maquinaciones reeleccionistas" de intimidación se tejieron en torno al convencimiento, la promesa y la amenaza. El procedimiento fue el siguiente:

> …se envía primero a un estudiante para que convenza al disidente de su error, si el medio resulta ineficaz, se envía a un prefecto, y si no a un profesor que a título de consejo disuada al antirreeleccionista. Por último, se toca el recurso supremo que consiste en llamar a la Secretaría al obstinado estudiante y allí se le trata de convencer, de lo imprudente de su conducta, que puede perjudicar la marcha de sus estudios y comprometer su porvenir.[32]

Este mecanismo bien planeado surtió efecto y sus últimos pasos se aplicaron a aquellos estudiantes que a pesar de ser amedrentados participaron en la manifestación del domingo. Tal fue el caso de Joaquín Garfias, Moisés Vergara López y Fernando Rivera, estudiantes antirreeleccionistas de la Escuela Nacional Preparatoria, que fueron expulsados por el director.[33] Varios estudiantes no pudieron concluir sus estudios por encontrarse presos, tal fue el caso de Joaquín Clausell, estudiante de jurisprudencia y Querido Moheno, estudiante de la Escuela de Medicina; éste último desertó de esta carrera por encontrarse preso, más tarde concluyó sus estudios en jurisprudencia.

El efecto de disuasión también fue visible entre aquellas escuelas que marcaron su postura en favor de Díaz, tales como la de Agricultura y Comercio, las cuales

32 "Maquinaciones reeleccionistas", en *El Tiempo*, México, 22 de abril de 1892, p. 2.

33 "Expulsión", en *El Tiempo*, México, 21 de mayo de 1892, p. 3.

marcharon el 16 de mayo en apoyo al general. Un acuerdo de la Secretaría de Justicia expedido el 28 de abril da cuenta de cómo las órdenes disuasivas venían desde el propio presidente, al prevenir a los directores de las Escuelas Nacionales que en éstas no se efectuaran reuniones políticas ni se llevaran a cabo trabajos electorales, pues dichas actividades no eran propias ni convenientes para el carácter exclusivo de estas instituciones.[34]

También la apatía apareció entre los estudiantes, siendo los de ingeniería los más representativos. Entre sus argumentos expresados por el alumno Manuel T. Torija argüían que ellos preferían no entrar en el "escabroso camino de la política, apartándose del principal que era el amor a sus estudios; añadiendo también que los sentimientos patrióticos no se manifestaban a un hombre tan sencillamente sino defendiendo a la Nación".[35] Con los testimonios anteriores apreciamos de qué manera la infiltración y la disuasión se conjuntaron en torno al temor de ver minadas las aspiraciones estudiantiles de obtener una carrera profesional al ser suspendidos o encarcelados.

Siguiendo con el funcionamiento del engranaje propuesto puedo decir que la realización de la "contra manifestación" fue un acto de "provocación" proyectado con la intención de justificar las aprehensiones estudiantiles y obreras que se realizaron ese día y el anterior. Esto se puede corroborar con las diversas columnas que desde la prensa independiente y oficial trataron este asunto. En las editoriales seleccionadas confluye, en distintos tonos, la misma idea: los estudiantes y obreros no fueron culpables de los desórdenes que asolaron a la ciudad durante la manifestación reeleccionista. Como lo analizo en las siguientes líneas, algunos articulistas –sobre todo los de la prensa oficial– los responsabilizaron con la intención de desprestigiarlos, minimizando al movimiento y sus posibles alcances.

34 DUBLÁN, Manuel y LOZANO, José María, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, México, Imprenta del Comercio, 1898, tomo XXII, p. 121.

35 "Carta de un estudiante", en *El Tiempo*, México, 26 de abril de 1892, p. 2.

Uno de los primeros diarios que brindó su apoyo a los estudiantes fue *El Monitor Republicano*, en la "Gacetilla" del 18 de mayo se puso énfasis en la participación popular de aquellos motines mismos que habían sido protagonizados por los "hombres del pueblo". La narración es contundente al referir que los ánimos de las masas se desbordaron ocasionando los desmanes que todos lamentaron. Aquellos hombres del bajo pueblo:

> …alentados por el triunfo obtenido por los antirreeleccionistas sobre sus contrarios, a quienes obligaron a entregar sus banderas y pasarse a sus filas; hombres, en fin, trastornados por las emociones de la mañana, se han amotinado antes de anoche, cometiendo todo género de desórdenes; han arrojado piedras sobre los faroles del alumbrado; han atacado la propiedad del conocido comerciante español Sr. Ambrosio Sánchez, destruido los cristales de su aparador y sustraído gran cantidad de botellas de vinos y comestibles, y en seguida, han recorrido las calles centrales gritando *mueras* a la reelección y al Presidente de la República; han desatinado a la policía y arrojádoles [sic] algunas piedras.[36]

Las categorizaciones sociales para distinguir a aquellos que participaron en la turba son representativas de una sociedad clasista como lo fue la porfiriana. Dichas consideraciones nos son útiles en este momento para demostrar cómo los estudiantes –que no eran considerados del pueblo bajo– no habían contribuido en tales escándalos.

La clasificación que en 1901 hizo Julio Guerrero –pionero de la sociología criminalística en México– nos ayuda al respecto. Para este autor los estudiantes que más tarde serían profesionistas pertenecían a las "clases directivas", integradas por aquellos "que se dedican al trabajo intelectual";[37] hombres y mujeres capaces de morigerar sus impulsos, particularidad carente entre los léperos y la plebe

36 "Los motines populares", en *El Monitor Republicano*, México, 18 de mayo de 1892.

37 GUERRERO, Julio, *La génesis del crimen en México. Estudio de psiquiatría social*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, p. 144.

capitalina que vivían en los barrios apartados de la ciudad. Éstos eran vistos como la nota repugnante de las calles; como lo mencionó el autor "su número es muy crecido; constituyen el bagazo de las clases productoras y sirven como marcas de relación para conocer las vorágines del vicio donde se hunden los desheredados de la civilización".[38]

Cabe mencionar aquí, de nueva cuenta, la crónica de Enrique Santibáñez publicada en *El Nacional* el 19 de mayo. Tanto el juicio del redactor como el de Guerrero tienen en común el término de "incivilidad" para referirse a los actos de estos sectores sociales incapaces de controlar sus impulsos, desbordándolos a la menor provocación. Como lo refirió el articulista en su crónica los protagonistas de aquellos actos fueron los "pelados" que, por sus borracheras y escándalos, cada ocho días caen y buscan vengarse de la autoridad reduciendo la protesta a una "incivil manifestación".[39]

La imagen de la *Gaceta Callejera* presentada líneas arriba nos brinda una prueba visual de la gente que fue reprimida por la policía montada por su participación en los actos violentos de aquel día. Puedo señalar que la vestimenta de las personas retratadas es común de la gente pobre de la capital. Pantalones y camisas de manta resaltan en el cuadro, sombreros jaranos adornan la mayoría de las cabezas, también sobresalen hombres calzados y vestidos con pantalones no de manta pertenecientes posiblemente a las clases de obreros u operarios quienes en palabras de Guerrero eran, "los recién redimidos de la miseria por el trabajo, y aunque todavía obran por inercia las fuerzas depravadoras en su espíritu, por el industrialismo escapan de caer en la última clase de nuestra sociedad".[40] Si bien la imagen debe ser observada con reservas es una prueba más que nos ayuda a ir conectando las referencias que nos permiten entender el interés de desprestigiar al movimiento antirreeleccionista al relacionarlo con actos vandálicos.

38 *Ibid*., p. 133.

39 SANTIBÁÑEZ, "Las manifestaciones del populacho en México", *op. cit*., nota 24.

40 GUERRERO, *La génesis del crimen en México*, *op. cit*., nota 37, p. 136.

Como complemento de estas visiones tenemos la de dos periódicos oficialistas que añaden otras opiniones vertidas desde la oposición. El juicio del cronista de *El Universal* fue claro y terminante al señalar que ni el pueblo civilizado ni los estudiantes fueron capaces de romper aparadores, robar las mercancías de los almacenes, apedrear faroles y descalabrar ciudadanos, denunció que el "populacho" fue el que así procedió. El testimonio relató los hechos de la siguiente manera:

> En el motín del lunes no había bandera, ni ideal político, ni nada. La musa de la plebe se emborrachó con PULQUE y salió a dar un escándalo. Eso fue todo. Los estudiantes no gritan jamás: 'mueran los gachupines' ni asaltan la taberna para convertir la pipa en tribuna; el pueblo no inicia sus revoluciones insultando a las señoras; no la emprende con los caballos de tiro; no roba; no injuria; no asesina. Por eso digo que no tomó parte del desorden. Ni él ni los estudiantes se comieron los calamares de 'El Universo'. Fue el populacho; la chusma que fermenta en los lodazales del suburbio y que va contra todo lo que se alza: contra el rico, porque tiene dinero; contra el hombre honrado, porque no delinque; contra la pureza, porque es blanca y contra el orden, porque es bueno. [...] Y ese populacho fue el que hizo las JORNADAS del 16 y 17 de mayo; ese fue el que se encaramó a los guardacantones para condenar la TIRANÍA; el que rompió los aparadores y emprendió una cruzada contra la luz eléctrica.[41]

La declaración anterior es ilustrativa por las siguientes razones. Primero, porque hace mención en mayúsculas del pulque, bebida alcohólica consumida en su mayoría por las clases bajas de la sociedad. Por ser un trago barato se ingería en grandes cantidades por los sectores populares de la población; sus efectos etílicos fueron criticados a lo largo de la época por ser considerados los factores que alentaban la práctica de diversos actos delictivos. Como segunda razón observamos el actuar del "populacho" el cual, se dejaba llevar fácilmente por la corriente desbordándose de manera violenta; los sentimientos de inferioridad se desenfrenaron en momentos

41 "Crónica semanal", en *El Universal*, México, 22 de mayo de 1892, p. 2.

en los que el anonimato que brindó la masa motivó para que éstos se manifestaran. Los eventos de mayo fueron idóneos para que esto sucediera.

Nuevamente percibimos cómo los estudiantes no son inculpados de manera directa por lo ocurrido en esos días. En su lugar se les desprestigió junto con el movimiento porque no fueron capaces de controlar los arrojos populares. Un columnista de *El Partido Liberal* argumentó, convenientemente, de qué manera los estudiantes fueron responsables de los desórdenes cometidos al alborotar a la "gentuza y a los desechos sociales", porque como lo refirió el articulista: "cuando se predica la insubordinación, cuando se veta y se insulta a las autoridades, estimulando a otros para que hagan lo mismo, cuando se remueven adrede las malas pasiones de villana multitud, se hace reo el que procede así de un delito penado claramente por el Código".[42] El argumento anterior nos demuestra cómo a pesar de que no se encontró a algún alumno saqueando los almacenes o arrojando piedras a los faroles, éstos finalmente fueron detenidos por la policía. Si como lo vimos, tanto la prensa independiente como la oficial coincidieron en que los sectores populares fueron los que cometieron los actos violentos, por qué finalmente los líderes del movimiento y los estudiantes fueron encarcelados en Belén, bajo qué cargos se les juzgó y condenó.

Desgraciadamente no se han encontrado los procesos judiciales de los detenidos por lo ocurrido en mayo de 1892 no obstante, se cuentan con pistas que pueden esclarecer los procedimientos legales que se pusieron en marcha para criminalizar a los asistentes de aquella protesta.

Desde la primera manifestación hubo detenidos. Aquellos que trataron de hacer repicar las campanas de la Catedral fueron condenados a 15 días de reclusión o al pago de una multa de 15 pesos para que pudieran ser liberados. En una nota de *El Tiempo*, se mencionó que un grupo de estudiantes se solidarizó con ellos para

42 "Los santos inocentes", en *El Partido Liberal*, México, 19 de mayo de 1892, p. 1.

juntar el dinero y liberarlos;[43] sin embargo, no se reunió la cantidad necesaria pues según una carta de Miguel Ruiz Esparza –uno de los detenidos– el 24 de mayo todavía seguían presos en Belén.[44]

Existen imprecisiones respecto a las penas por las que fueron juzgados los inculpados por los actos violentos del 16 y 17 de mayo. El 7 de junio se hizo público en *El Monitor Republicano* y en *El Tiempo* que los presos políticos de Belén estaban siendo procesados conforme a la ley del 6 de diciembre de 1856, la cual condenaba los delitos contra la nación, contra el orden y la paz pública. En dicha ley en el artículo 3o. fracción VII se señalaba que:

> Las asonadas y alborotos públicos, causados intencionalmente con premeditación o sin ella, cuando tienen por objeto la desobediencia o el insulto a las autoridades, perpetrado por reuniones tumultuarias que intente hacer fuerza en las personas o en los bienes de cualquier ciudadano, vociferando injurias, introduciéndose violentamente en cualquiera edificio particular o público, arrancando los bandos de los lugares en que se fija para conocimiento del pueblo, fijando para en los mismos proclamas subersivas o pasquines que de cualquiera manera inciten a la desobediencia de alguna ley o disposición gubernativa que se haya mandado observar. Serán circunstancias agravantes en cualquiera de los casos referidos, forzar las prisiones, portar armas o repartirlas, arengar a la multitud, tocar las campanas y todas aquellas acciones dirigidas manifiestamente a aumentar el alboroto.[45]

Las penas por cumplir iban de entre 4 a 8 años de prisión. No se sabe quiénes pudieron haber sido juzgados bajo esta ley; sin embargo, al revisarla podemos ver cómo muchas de las infracciones penalizadas, correspondían a los actos cometidos en el desarrollo de las dos manifestaciones.

43 "Suscrición", en *El Tiempo*, México, 18 de mayo de 1892, p. 3.

44 "Los estudiantes presos en Belén", en *El Tiempo*, México, 24 de mayo de 1892.

45 DUBLÁN, Manuel y LOZANO, José María, *Legislación mexicana, op. cit.,* nota 34, tomo VIII, p. 311.

Otras referencias publicadas en la prensa mencionan que los acusados fueron condenados bajo el delito de "sedición" que en el Código Penal de 1871 se castigaba de 6 meses a un año de prisión con una multa de 100 a 1000 pesos.[46] Como en el caso anterior no se tienen los datos precisos para corroborar quiénes fueron juzgados bajo este delito. El Juez encargado de llevar a cabo los procesos judiciales fue Ricardo Rodríguez, Magistrado quien tuvo una relación de solidaridad con Díaz, tal como lo demostró Florencia Gutiérrez en su tesis doctoral.[47] Los defensores fueron el licenciado Antonio J. Lozano y el licenciado Zamacona.

Los procesos fueron ejecutados con anomalías. La mayoría de los sentenciados, después de padecer malos tratos en la cárcel como impedirles ver a sus familiares a lo largo de su permanencia en Belén, fueron puestos en libertad después de dos meses y medio de reclusión. Todavía hacia el 6 de julio *El Diario del Hogar* denunció la permanencia de 37 presos políticos por los acontecimientos ocurridos en mayo.[48] No existe la certeza de saber si todos los prisioneros fueron liberados una vez pasadas las elecciones del 11 de julio, pero lo que sí se sabe es que para finales de aquel mes el movimiento antirreeleccionista se había desarticulado por completo. ¿Se juzgó a los detenidos con una ley de 1856 o se les aplicó la pena que contemplaba el Código Penal de 1871 vigente en 1892? ¿Díaz intentó conciliarse con la oposición al autorizar la liberación prematura de los manifestantes? Si bien estos cuestionamientos se podrían resolver localizando los procesos judiciales, puedo señalar que los datos anteriores no nos permiten asegurar si se aplicó el código vigente y, de no ser así, si la protesta se criminalizó al inculpar de manera irregular a sus participantes.

46 Según el Código Penal de 1871 aquellos que participaran en el delito de sedición –contenido bajo los delitos contra la seguridad interior– eran los que "reunidos tumultuariamente en número de diez o más, resisten a la autoridad o la atacan", teniendo por objeto "impedir la promulgación o la ejecución de una ley o la celebración de una elección popular". DUBLÁN, Manuel y LOZANO, José María, *Legislación mexicana, op. cit.,* nota 34, tomo XI, p. 711.

47 Florencia Gutiérrez demostró a través de la correspondencia entre Porfirio Díaz y Ricardo Rodríguez cómo este último a principios del mes de mayo de 1892, le solicitó su intervención para que pudiera ingresar como Magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Más tarde se le concedió dicha petición y él sería el encargado de juzgar a los estudiantes y obreros por los acontecimientos del 16 y 17 de mayo. GUTIÉRREZ, *El mundo del trabajo y el poder político, op. cit.,* nota 6, pp. 265-266.

48 "Noticias de Belem", en *El Diario del Hogar*, México, 6 de julio de 1892, p. 2.

Algunos periodistas y directores de periódicos oposicionistas –como Daniel Cabrera y Antonio Rivera G.– fueron puestos en libertad con más anticipación que los otros líderes estudiantiles, posiblemente esto fue así con la intención de no promover y provocar un escándalo mayor en la prensa en tiempos electorales.

Finalmente, las elecciones se llevaron a cabo y Porfirio Díaz fue nombrado el ganador indiscutible con la mayoría absoluta de los votos. El engranaje de la coacción surtió efecto, aunque el movimiento antirreeleccionista tuvo sus propias fallas que propiciaron su debilitamiento –como el carecer de un candidato presidencial que encausara los ímpetus opositores–, es importante evidenciar los mecanismos que se pusieron en marcha desde el poder hegemónico para desarticularlo y criminalizarlo. Con los líderes y participantes encarcelados y con el temor sembrado en las calles, Díaz pudo consolidarse de nuevo en la presidencia. La opinión irónica de Gabriel González Mier –líder estudiantil– publicada el 4 de diciembre en *El Diario del Hogar* nos da una idea de cómo la oposición asumió la toma de posesión de Díaz y por consiguiente el fracaso electoral. La soberanía popular ejercida a través del voto se lapidó; tal como lo refirió el propio editorialista:

> ¿Saben ustedes cuántos millones de votos obtuvo D. Porfirio en las últimas elecciones? Pues, *once millones seiscientos catorce mil, novecientos trece* votos; puntualmente el número de habitantes que tiene la República. […] Por nuestra parte, sabemos de algunas personas, de centenares, de millares, de millones de ciudadanos, que no recuerdan haber depositado su confianza en ninguna persona. Sabemos también de muchos que se dispusieron a votar, pero que no recibieron cédulas electorales, y no decimos que por distracción de los agentes encargados de la distribución, sino por motivos que naturalmente dificultan la circulación de los papeles en los separos de Belem. Si hubiera un buen sistema postal penitenciario, tal vez se hubiesen logrado los votos de los obreros, estudiantes y periodistas alojados a la sazón en el departamento de bartolinas.[49]

49 "Algo de política", en *El Diario del Hogar*, México, 4 de diciembre de 1892, p. 2.

La imposición se consumó. El presidente comenzaba a acostumbrarse a las veleidades del poder, dejarlo no sería tan fácil. La conciliación y la libertad de expresión quedarían bien en el discurso, en la práctica la represión sería la voz cantante. Los principios antirreeleccionistas del Plan de Tuxtepec se traicionarían con las reelecciones constantes amparadas por la manipulación constitucional. Las jornadas disidentes de mayo de 1892 develaron un intento por cambiar el rumbo de la situación sin embargo, aquellos manifestantes se toparon con una maquinaria bien estructurada, con mecanismos que se fueron fortaleciendo conforme el régimen se fue personalizando.

Consideraciones finales

Estudiar las formas en las que el descontento social se manifiesta resulta necesario para comprender un fenómeno que está presente en las sociedades contemporáneas. La protesta social engloba diversos factores que le dan estructura a la inconformidad; cuando ésta se moviliza en las calles observamos un universo complejo en donde los asistentes, los motivos, las consignas, los discursos, los fines, las respuestas y los alcances son protagónicos de un dinamismo que critica al orden establecido.

El análisis de la manifestación antirreeleccionista de 1892, encabezada por estudiantes y obreros es un intento por entender dicha complejidad partiendo de un caso específico. Nos permite también conocer los diversos mecanismos utilizados por las autoridades porfirianas para contrarrestar una movilización que estaba fortaleciéndose. El caso expuesto nos brinda una serie de respuestas que nos permiten particularizar un problema vigente hoy día y responder a las preguntas planteadas al principio de este estudio.

Tal como lo referí a lo largo del análisis, se pusieron en marcha una serie de mecanismos que permitieron debilitar la estructura del movimiento. La falta de

homogeneidad y de un plan político contundente, hizo que el antireeleccionismo fracasara como lucha política en aquel año. A la disidencia se le atemorizó y se le coartó desde la cárcel, se le desprestigió al responsabilizarlos e incriminarlos por los actos violentos del 16 y 17 de mayo. La protesta se minimizó. La maquinaria represiva surtió efecto desmontando cualquier intento opositor, el general, por tercera ocasión, volvía a ocupar la silla presidencial.

A pesar de aquella victoria, la manifestación estudiantil y obrera tuvo alcances que trascendieron en los años siguientes. Un ejemplo de ello fue la aparición en 1893 del diario *El Demócrata*, fundado por Joaquín Clausell y en donde colaboró Querido Moheno –entre otros–, ambos líderes estudiantiles de 1892. Desde sus editoriales se criticó nuevamente las contradicciones de la "conciliación porfiriana". Aunque fueron encarcelados nuevamente por su disidencia, sus intentos por ser una voz contra corriente perduró. En los siguientes años electorales ocurrieron nuevas manifestaciones antirreeleccionistas encabezadas por estudiantes. Por ahora tengo el registro de dos protestas estudiantiles ocurridas en la Ciudad de México en 1895 y 1899. Las movilizaciones de finales del siglo XIX fueron un "ensayo" para aquellos jóvenes intelectuales que engrosarían las filas revolucionarias más adelante.

Desde nuevos escenarios políticos los jóvenes porfirianos adultos en tiempos de la Revolución tratarían de influir en el desarrollo del país a principios del siglo XX. El caso del chiapaneco Querido Moheno es representativo. Como jurista consumado y con ideas antirreeleccionistas alimentadas desde su juventud dirigió el periódico maderista *Nueva Era* sin embargo, al triunfo de Francisco I. Madero se convirtió en uno de sus principales críticos; formó parte del gabinete presidencial de Victoriano Huerta como Ministro de Relaciones Exteriores pagando su adhesión a dicho régimen con el exilio impuesto por los constitucionalistas hasta 1921. Creó la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo y fue precursor de la expropiación petrolera en nuestro país.[50] Los datos anteriores nos permiten ubicar las continuidades ideológicas

50 *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1999, tomo II, pp. 150-151; *Memorias de Victoriano Huerta*, México, Ediciones Vértice, 1957, p. 81.

de uno de los personajes que participaron en los eventos de mayo. Ahondar sobre la vida de aquellos jóvenes que se manifestaron contra el régimen porfiriano será un complemento indispensable para esta historia.[51] Tanto los procesos judiciales faltantes, como los seguimientos biográficos de los demás participantes en la manifestación son piezas claves que seguro enriquecerán la interpretación y la reflexión aquí propuesta. Con lo expuesto aquí podemos tener una idea particularizada de la trascendencia que tuvo aquella protesta de 1892.

51 Joaquín Clausell es otro de los personajes que se ha trabajado recientemente. Ver. GANTÚS, Fausta y GUTIÉRREZ, "Liberalismo y antiporfirismo", *op. cit.*, nota 6.

Bibliografía

ARENAS GUZMÁN, Diego, *El periodismo en la Revolución Mexicana (1876-1908)*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1966.

BARAJAS, Rafael *(el Fisgón), Posada mito y mitote. La caricatura política de José Guadalupe Posada y Manuel Alfonso Manilla*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009.

DÍAZ Y DE OVANDO, Clementina, *La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los días 1867-1910*, Tomo I, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 1972.

Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana, Tomo II, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1999.

DUBLÁN, Manuel y José María LOZANO, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, México, Imprenta del Comercio.

GANTÚS, Fausta, *Caricatura y poder político. Crítica, censura y represión en la Ciudad de México, 1876-1888*, México, El Colegio de México/Instituto de Investigaciones Históricas José María Luis Mora, 2009.

GANTÚS, Fausta y GUTIÉRREZ, Florencia, "Liberalismo y antiporfirismo. Las incursiones periodísticas de Joaquín Clausell", en *Relaciones. Estudios de Historia y sociedad*, México, Colegio de Michoacán, volumen XXX, núm. 118, primavera 2009, pp. 155-182.

GARCÍADIEGO, Javier, "Movimientos estudiantiles durante la Revolución Mexicana (Estudio de caso de la participación de un grupo de la clase media urbana)", en MARISKE, Renata, *et al.*, *Los estudiantes. Trabajos de historia y sociología*, México,

Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Estudios Sobre la Universidad, 1989, pp. 139-190.

GÓMEZ, Magdalena, "La protesta social y el desvío de poder", en *La Jornada*, México, martes 6 de julio de 2010.

GUERRA, François-Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

GUERRERO, Julio, *La génesis del crimen en México. Estudio de psiquiatría social*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996.

GUTIÉRREZ, Florencia, *El mundo del trabajo y el poder político. Integración, consenso y resistencia en la Ciudad de México a fines del siglo XIX*, México, El Colegio de México, Tesis de doctorado, 2006.

Memorias de Victoriano Huerta, México, Ediciones Vértice, 1957.

ROEDER, Ralph, *Hacia el México moderno. Porfirio Díaz*, Tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

RUDÉ, George, *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra 1730-1848*, Madrid, Siglo XXI, 1989.

TOPETE LARA, Hilario, "La Escuela Nacional Preparatoria, la Escuela Nacional de Jurisprudencia y el parteaguas del '92", en PIÑERA RAMÍREZ, David (coord.), *La educación superior en el proceso histórico de México*, Tomo II, México, Secretaría de Educación Pública/Universidad Autónoma de Baja California/Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2001.

Hemerografía

El Diario del Hogar

El Monitor Republicano

El Nacional

El Partido Liberal

El Tiempo

El Universal